



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
LATINOAMERICANA  
**UNALA**®

# FACULTAD DE ECONOMÍA

Proyecto Educativo del Programa

- PEP de Economía -

2022

## **Equipo Administrativo**

José Rodrigo Flórez Ruíz, Rector

Rubén Darío Giraldo Gómez, Vicerrector académico

Carmen Alicia Úsuga Castaño, Vicerrectora administrativa

Francisco Javier Valderrama Bedoya, Director de Aseguramiento de la Calidad

Jubelly M. Ortiz Muñoz, Decana Facultad de Economía

## **Equipo Académico**

### **Comité curricular**

Julián Mateo Torres Castro, Representante estudiantil

Julián M. Vélez Tamayo, Representante de los docentes

Yazari Agudelo Cano, Representante de los egresados

Jubelly M. Ortiz Muñoz, Decana Facultad de Economía

### **Consejo de Facultad**

Susana Gómez Echeverri, Representante estudiantil

Juan Sebastián Agudelo Tamayo, Representante estudiantil

Efraín Arango Sánchez, Representante de los docentes

Juan Camilo Anzoátegui Zapata, Representante de los docentes

Laura Catalina Cifuentes Monroy, Representante de los egresados

Yazari Agudelo Cano, Representante de los egresados

## CONTENIDO.

1. DENOMINACIÓN.
2. DIRECCIONAMIENTO DEL PROGRAMA.
  - 2.1 Misión
  - 2.2 Visión
  - 2.3 Principios
  - 2.4 Valores
3. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA.
  - 3.1 Historia del programa.
  - 3.2 Justificación del programa.
  - 3.3 Aspectos curriculares
    - 3.3.1 Objetivos de formación del programa
      - 3.3.1.1 General
      - 3.3.1.2 Específicos
    - 3.3.2 Competencias
      - 3.3.2.1 Competencias institucionales
      - 3.3.2.2 Competencias del programa
    - 3.3.3 Componentes formativos
      - 3.3.3.1 Componente pedagógico
      - 3.3.3.2 Componente de interacción
      - 3.3.3.3 Conceptualización teórica y epistemológica del programa.
    - 3.3.4 Perfil
      - 3.3.4.1 Ingreso
      - 3.3.4.2 Egreso
      - 3.3.4.3 Ocupacional
  - 3.4 Directrices académicas del programa
    - 3.4.1 Flexibilidad
    - 3.4.2 Principios de la formación académica y del desarrollo del programa
4. PROSPECTIVA DEL PROGRAMA.
5. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA
6. INVESTIGACIÓN
7. PROYECCIÓN Y EXTENSIÓN SOCIAL
8. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN

## TABLAS.

*Tabla 1. Ficha técnica del programa*

*Tabla 2. Competencias genéricas institucionales.*

*Tabla 3. Competencias en la formación del economista.*

*Tabla 4. Plan de estudios*

*Tabla 5: Resultados de aprendizaje por área de conocimiento disciplinar*

*Tabla 6. Convenios académicos*

*Tabla 7. Créditos según tipo de asignatura*

*Tabla 8. Distribución de créditos*

*Tabla 9. Asignaturas básicas por área*

*Tabla 10. Asignaturas profesionales por área*

*Tabla 11. Estructura administrativa*

*Tabla 12. Extensión y proyección social*

## FIGURAS.

*Figura 1. Principios*

*Figura 2. Competencias institucionales*

*Figura 3. Plan de Estudios*

*Figura 4. Resultados de aprendizaje del programa de Economía*

*Figura 5. Diagrama de la Facultad de Economía*

*Figura 6. Diagrama Heurístico*

## 1. DENOMINACIÓN.

Tabla 1. Ficha técnica del programa

FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA	
Institución:	Universidad Autónoma Latinoamericana - UNAULA
Nombre del programa:	Economía
Título que otorga:	Economista
Ubicación del programa:	Medellín – Antioquia - Colombia
Nivel del programa:	Pregrado
Norma interna de creación:	Resolución
Número de norma:	7718
Fecha de la norma:	15 de septiembre de 1976
Instancia que expide la norma:	ICFES
Porcentaje de inclusión de tecnología:	40%
(1) campo amplio:	Ciencias sociales, Periodismo e Información
(2) campo específico:	Ciencias sociales y del comportamiento
(3) campo detallado:	Economía
Duración estimada del programa:	10 semestres
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Dirección:	Carrera 55A No. 49-51
Teléfono:	5112199
Fax:	5123418

Apartado aéreo:	3455
Email:	gestion.documental@unaula.edu.co
Número de créditos académicos:	150
Número de estudiantes primer período:	15 estudiantes en promedio
Registro Calificado	Resolución número 8939 del 31 de mayo de 2018 del Ministerio de Educación Nacional.
Acreditación del programa	Acreditación en Alta Calidad: Resolución 20596 del 1 de noviembre de 2016 Renovación de Acreditación en Alta Calidad: Resolución 002270 del 1 de marzo del 2022
Modalidad	Presencial
Código SNIES	1591

## 2. DIRECCIONAMIENTO DEL PROGRAMA.

### 2.1 Misión

La Universidad Autónoma Latinoamericana — UNAULA, desde sus principios fundacionales: la autonomía, el cogobierno, el pluralismo y la libre cátedra, teje y articula sus funciones para la formación integral de la comunidad académica con pensamiento crítico, en el contexto latinoamericano y transformador de la realidad social, por medio de la docencia, la investigación, la difusión del saber, la extensión y la proyección social, permitiendo a estudiantes y egresados la contribución a la atención de necesidades históricas y emergentes propias de las dinámicas socio culturales y ambientales que se generan en los territorios.

El programa acoge esta misión y la representa y vivencia en formar economistas con rigurosidad académica comprometidos con la ciencia, la investigación, la cultura; y quienes

desde una perspectiva global estarán en capacidad de responder a la realidad económica, social y política que enfrenta el mundo actual.

## 2.2 Visión.

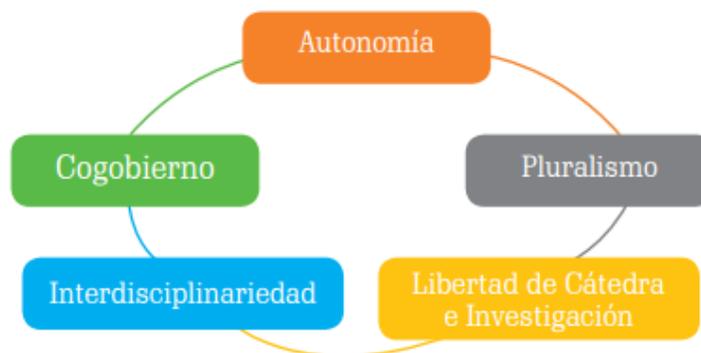
En 2030 la UNAULA será una Universidad de alta calidad nacional e internacional, que forma, innova, impacta, contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y potencializa la transformación social mediante la articulación, cooperación y creación global con raíces latinoamericanas. Será valorada por su pertinencia académica, social y tecnológica. Aportará soluciones creativas a las problemáticas de los territorios, soportada en la ecología de saberes y promoviendo un equilibrio eco-sensible; para esto, apoya sus decisiones en un modelo de gobernanza colaborativa donde están presentes estudiantes, profesores y egresados que facilitan el cogobierno.

El programa acoge esta visión y buscará ser reconocido, para el 2030, en la ciudad, la región y el país, desde los principios fundacionales de la UNAULA por su calidad académica e investigativa, con una enseñanza pluralista, moderna y competitiva, preparando economistas con altos estándares de formación, compromiso social, en un contexto de apertura democrática y cogobierno, en el que se discutan, elaboren y formulen posiciones económicas para aportar a la solución de los problemas socioeconómicos latinoamericanos en el marco de un mundo globalizado.

## 2.3 Principios

La Facultad de Economía acoge los principios que tiene contemplados la Universidad en su proyecto Educativo Institucional:

Figura 1. Principios



Fuente: Proyecto Educativo Institucional -PEI; Unala (2020)

## 2.4 Valores

Liderazgo	Excelencia	Transparencia	Lealtad
Respeto	Voluntad	Ética	Igualdad
Solidaridad	Servicio	Convivencia	Justicia
Participación	Diálogo	Pluralismo	La familia
La eco-sensibilidad	La pregunta	La creatividad	La innovación
La austeridad			

Para dar cumplimiento, el programa de Economía se acoge a esta misión y visión institucional y aporta las mismas a partir del cumplimiento de los objetivos de programa que se alinean con la misión, visión y al cumplimiento de los objetivos del plan de desarrollo vigente.

## 3. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA.

### 3.1 Historia del programa.

Con fecha del 16 de septiembre de 1966, se suscribió el Acta de fundación de la Universidad Autónoma Latinoamericana, por parte de 65 profesores y 173 estudiantes, como una respuesta a las decisiones tomadas por la Gobernación y las directivas de la Universidad de Antioquia por un lado, y por las directivas de la Universidad de Medellín por otro, que afectaban tanto a estudiantes como a profesores de dichas instituciones. Estos estaban agrupados en cuatro programas básicos, Economía, Derecho, Sociología y Contaduría.

En septiembre de 1976 la Facultad de Economía recibió la aprobación oficial por parte del ICFES mediante resolución 7718 del 15 de septiembre de 1976; para esta fecha, el programa tenía 164 estudiantes y 40 profesores.

Así mismo, el Programa ha contado con la renovación del Registro Calificado en los siguientes momentos: Resolución N°7718 del 15 de septiembre de 1976. Resolución N°.2567 del 31 de diciembre de 1985. Resolución N°.02724. El 17 de diciembre de 1987. Resolución No. 00752 del 26 de abril de 1993. Resolución No. 6594 del 27 de octubre de 2006. Resolución N° 8654 del 10 de julio de 2013 y resolución 8939 del 1 de mayo de 2018.

La labor formadora del programa de Economía se materializa en sus 1589 egresados (datos de 2021), que se desempeñan en diversos cargos en los sectores público y privado. Para seguir cumpliendo con la formación de profesionales, desde el año 2008, se vinculó el primer profesor de Tiempo Completo; a nivel del Programa, se ha presentado una migración de docentes de cátedra a las figuras de tiempo completo y medio tiempo; y, para el año 2019, el porcentaje de participación de los docentes de tiempo completo aumentó igual que el caso de docentes de medio tiempo, con una alta formación académica a nivel de Maestría y Doctorado.

### 3.2 Justificación del programa

La economía estudia el modo en que la sociedad gestiona sus recursos escasos, en la mayoría de las sociedades, los recursos no son asignados por un único planificador central, sino por medio de las acciones conjuntas de millones de hogares y de empresas. Los economistas estudian el modo en que toman las decisiones las personas: cuanto trabajan, que compran, cuanto ahorran y como invierten sus ahorros. También estudia el modo en que se interrelacionan (Mankiw, 2002). En este sentido, es posible definir la economía como la ciencia que estudia los procesos de producción, distribución, intercambio y consumo de bienes y servicios, dada la condición de escasez.

El programa de pregrado en Economía de la Universidad Autónoma Latinoamericana, consciente de que su objetivo principal gira alrededor de la

...Formación de profesionales con capacidad de integrar los aspectos propios de la teoría económica con los valores misionales y fundacionales de la Universidad, en la

búsqueda continua de que sus egresados, se desempeñen de manera idónea en actividades académicas, laborales o de investigación, aportando al desarrollo económico, social y político de su entorno, teniendo en cuenta las particularidades que cobija específicamente el contexto Latinoamericano (Unaula, 2015: p. 46)

Por lo tanto, concibe a la calidad como la búsqueda continua de procesos de mejoramiento, mantenimiento e innovación, que se concretan a través de un ejercicio continuo de autorregulación que se suscribe a través de los Estatutos de la Universidad, del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Desarrollo y que de una u otra forma se materializan en el Proyecto Educativo del Programa.

Uno de los elementos fundamentales por parte del programa, a la hora de definir y evaluar la pertinencia de su plan de formación, es el reconocimiento de que, en la actualidad, América Latina y el Caribe se esfuerzan por acelerar su desarrollo. Hoy se discute nuevamente sobre el papel preponderante de la Economía y, sobre todo, de la responsabilidad del Estado, sus instituciones, su aparato gubernamental y las políticas públicas; así mismo, sobre el cierre de brechas productivas y sociales, la marcada heterogeneidad estructural de la región, la falta de visiones de largo plazo y otros tantos elementos que son preocupación de la disciplina económica. Una de las reflexiones a la que se ha llegado desde la Programa, en el proceso de debate y construcción continua de estrategias de mejoramiento a nivel curricular, es que en el presente, se están discutiendo los mismos temas que se discutían hace cincuenta años, cuando se planteaba que, para transitar hacia un desarrollo económico óptimo para la región, era necesario incorporar las dimensiones social, económica, política, cultural y de sostenibilidad ambiental con una visión menos cortoplacista y más enfocada en los retos del largo plazo.

La formación de los profesionales en la Colombia de hoy, debe estar enfocada al desarrollo de competencias que permitan fortalecer los diferentes sectores económicos, sociales, culturales y demás, con capital humano capacitado para enfrentar los nuevos retos de la economía colombiana y del mundo. No se trata, por tanto, de la formación de un profesional específico para las realidades de nuestro país, sino de un profesional preparado para armonizar la participación de nuestro país en el mundo, bajo un supuesto de una economía global.

El estímulo que se viene dando por parte de los entes gubernamentales, en cuanto al desarrollo de la cultura empresarial con impacto internacional y sostenible en el tiempo, así como los procesos de relacionamiento de las disciplinas y de las nacionalidades, lleva a replantear los planes de estudio y a pensar en el tipo de profesional que, en el mediano y largo plazo, requiere el país y el mundo; en especial, en lo referente a los economistas,

quienes están llamados a formular las alternativas para el desarrollo de la economía tanto, a nivel nacional, como internacional.

UNAULA ha tenido una tradición de formación de economistas competitivos y comprometidos desde su fundación hace más de 56 años. Estos profesionales se han ubicado en empresas tanto del sector público como del privado y han participado y orientado los procesos al interior de estos, con sólidos conocimientos, como se evidencia en la ubicación en el medio de sus egresados (UNAULA, 2015), propiciando el cambio en las mencionadas instituciones de acuerdo con los requerimientos cada vez más exigentes de la sociedad de hoy en un contexto nacional e internacional.

### **3.3 Aspectos Curriculares**

La Facultad de Economía, con la búsqueda de una mejora continua, ha venido realizando actualizaciones a la propuesta académica con el objetivo de proporcionar un programa académico pertinente a las necesidades de contexto y en coherencia con los principios Institucionales. Es por ello, por lo que en el año 2011 sufrió uno de los principales cambios: pasar de anualización a semestralización; para el año 2019, realizó cambios tratando de fortalecer las competencias de los estudiantes a través del análisis del entorno, el empresariado y los egresados, lo cual se espera se vea reflejado en los resultados de aprendizaje de los estudiantes; esto se manifiesta en los cambios dados en el número de créditos y denominación de cursos, su intencionalidad y los requisitos de salida. Estos cambios fueron avalados por el Ministerio de Educación Nacional MEN con resolución número 003958.

#### **3.3.1 Objetivos de formación del programa**

##### ***3.3.1.1 General***

Formar economistas con un elevado nivel de calidad profesional integrando los conocimientos generales en macroeconomía, microeconomía, historia del pensamiento económico, desarrollo, planeación, economía colombiana y métodos cuantitativos; además, las competencias propias de la disciplina que permitan aportar al desarrollo económico, social y político de Colombia, América Latina y el Mundo. Proponiendo alternativas que conduzcan al desarrollo económico y social en el entorno de influencia.

### *3.3.1.2 Específicos*

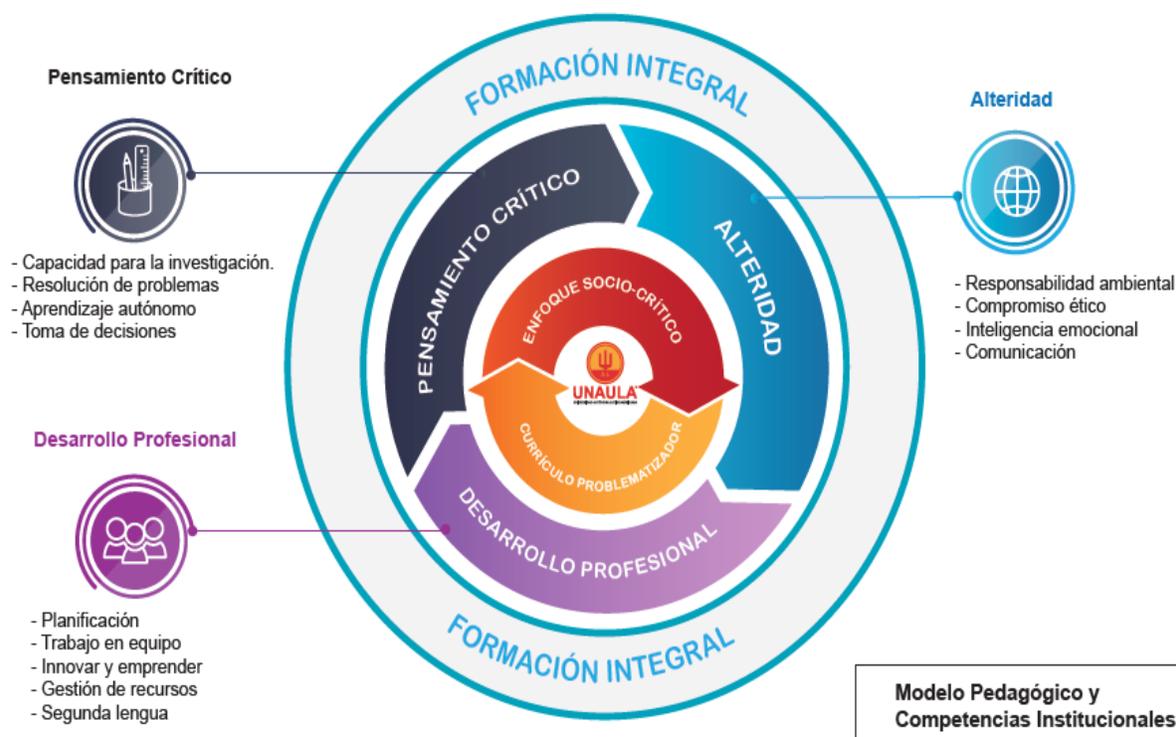
- Formar un profesional líder y capaz de interpretar la realidad nacional e internacional desde su saber, proponiendo alternativas que conduzcan al mejoramiento del bienestar social.
- Ofrecer un plan de estudios que comprenda tanto las áreas propias del conocimiento económico, como aquellas que se relacionan y complementan dentro de un marco de flexibilidad que permita la adaptación a las condiciones cambiantes.
- Generar espacios de discusión en torno a la problemática económica y social tanto a nivel local, nacional como internacional.
- Brindar a la comunidad académica y económica nacional e internacional, un profesional que se interese por la problemática interna del país, teniendo en cuenta los retos que plantea las condiciones geopolíticas mundiales y la integración internacional, de tal manera que pueda aportar para el desarrollo económico, social y político de su contexto.

## **3.3.2 Competencias**

### *3.3.2.1 Competencias institucionales*

Actualmente el programa trabaja bajo el Acuerdo N° 121 del 2020 donde la Universidad Autónoma Latinoamericana, a través de la actualización del Proyecto Educativo Institucional -PEI-, fruto de los procesos de mejora continua, ha declarado el modelo pedagógico y define las competencias genéricas institucionales como aquel conjunto de capacidades, habilidades y saberes para afrontar las situaciones en contexto y son genéricas porque se vinculan a todas las profesiones desde la práctica. Según el artículo 4° de dicho acuerdo, las competencias genéricas son:

Figura 2. Competencias institucionales



Fuente: Unaula (2020)

Tabla 2. Competencias genéricas institucionales.

COMPETENCIAS	DEFINICIÓN DE LA COMPETENCIA
<b>PENSAMIENTO CRÍTICO</b>	Es un proceso cognitivo que, a través del desarrollo de habilidades de razonamiento, solución de problemas y toma de

	<i>decisiones, permite lograr los resultados deseados.</i>
<b>ALTERIDAD</b>	<i>Es un acontecimiento ético, donde la interacción con los otros es una relación ética de acogida, responsabilidad y cuidado.</i>
<b>DESARROLLO PROFESIONAL</b>	<i>Es un conjunto de acciones intencionadas, que se centran en la formación y desempeño de los estudiantes y futuros egresados, orientadas a las necesidades de los diferentes contextos.</i>

Fuente: Elaboración propia.

### 3.3.2.2 Competencias del programa

El economista egresado de UNAULA adquiere las competencias institucionales y es capaz de interpretar la realidad económica, social y política regional, nacional e internacional desde su saber y pensamiento crítico, proponiendo soluciones de problemas orientadas a las necesidades de los diferentes contextos que conlleven al desarrollo económico y social; Posee también capacidad reflexiva y alteridad para asumir posiciones críticas y analíticas frente a las acciones propias y de los demás, anteponiendo una relación de ética profesional, responsabilidad y cuidado.

Adicionalmente, de acuerdo con las competencias formuladas por la Asociación Colombiana de Facultades, Programas y Departamentos de Economía y en coherencia con los objetivos formulados, se han establecido las siguientes competencias que desarrollarán los estudiantes del programa de Economía de la UNAULA.

Téngase en cuenta que las competencias generales transversales, se desarrollan integralmente a las que a continuación se mencionan. Por lo que, las competencias generales de Interpretación, Argumentación y Proposición, que no aparecen mencionadas, serían definidas como transversales, tanto para alcanzar las competencias del economista como las competencias genéricas asociadas.

Tabla 3. Competencias en la formación del economista.

COMPETENCIAS.	DIMENSIONES DE LA COMPETENCIA.	COMPETENCIAS GENÉRICAS ASOCIADAS.
TEÓRICO  CONTEXTUALIZACIÓN PRÁCTICA	Lectura de textos científicos relacionados en lengua materna e inglés.	Razonamiento analítico, crítico, comunicación en inglés.
	Capacidad para articular adecuadamente las teorías y conceptos económicos con situaciones de la realidad.	Conocimiento del entorno y razonamiento analítico.
	Capacidad para relacionar los acontecimientos y procesos económicos actuales con los del pasado y adecuar.	Conocimiento del entorno, razonamiento analítico, razonamiento crítico.
	Capacidad para formular preguntas relevantes en economía.	Razonamiento analítico y crítico, conocimiento y comprensión del entorno.
ABSTRACCIÓN Y ANÁLISIS LÓGICO	Capacidad para la comprensión crítica de modelos que abordan situaciones complejas.	Alfabetización cuantitativa, razonamiento crítico, comunicación analítica.
	Capacidad para construir y desarrollar argumentaciones lógicas con una identificación clara de hipótesis y conclusiones.	Alfabetización cuantitativa, razonamiento crítico y analítico.
ANÁLISIS CUANTITATIVO.	Habilidades para usar teorías, métodos y técnicas estadísticas en la toma de decisiones.	Manejo de la información y razonamiento crítico.
	Capacidad para identificar problemas de optimización, tomar decisiones e interpretar las soluciones en los contextos originales de los problemas.	Razonamiento analítico y alfabetización cuantitativa.
	Capacidad para expresarse y resolver problemas de manera gráfica.	Razonamiento analítico y alfabetización cuantitativa.

<b>DOMINIO DE LA INFORMACIÓN.</b>	Habilidades para buscar, procesar, validar y analizar información y sus fuentes.	Manejo de la información y razonamiento analítico, uso de TIC, alfabetización cuantitativa.
	Formular y optimizar sistemas de información para la toma de decisiones.	Manejo de la información y razonamiento analítico, uso de TIC, alfabetización cuantitativa, pensamiento creativo, conocimiento y comprensión del entorno.

*Fuente: Identificación de competencias fundamentales en economía (AFADECO, 2012. P. 14).*

### 3.3.3 Componentes formativos

- Plan de estudios

El plan de estudios permite el desarrollo de las competencias de los estudiantes, así como los resultados de aprendizaje derivados:

Figura 3. Plan de Estudios del programa de Economía, Unaula.



Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se detalla el número de créditos por asignatura, si es obligatorio o electivo y las horas de trabajo académico:

Tabla 4. Plan de estudios.

Curso, módulo o asignatura	Obligatorio (uno sólo cuadro con electivo)	Electivo	Créditos académicos	Horas de trabajo académico (2)		
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Totales
SEMESTRE I						
Introducción a la economía colombiana	X		3	48	96	144
Matemáticas I	X		3	48	96	144
Principios de economía	X		3	48	96	144
Pensamiento económico	X		3	48	96	144
Cátedra universitaria	X		2	32	64	96
SEMESTRE II						
Microeconomía I	X		3	48	96	144
Matemáticas II	X		3	48	96	144
Macroeconomía I	X		3	48	96	144
Humanidades	X		2	32	64	96
Expresión oral y escrita	X		3	48	96	144
SEMESTRE III						
Microeconomía II	X		3	48	96	144
Álgebra lineal	X		3	48	96	144
Macroeconomía II	X		3	48	96	144
Medición económica	X		2	32	64	96
Estadística I	X		3	48	96	144
SEMESTRE IV						

Teoría de juegos	X		3	48	96	144
Macroeconomía III	X		3	48	96	144
Programación lineal	X		3	48	96	144
Contabilidad gerencial y análisis financiero	X		2	32	64	96
Estadística II	X		3	48	96	144
SEMESTRE V						
Métodos matemáticos	X		3	48	96	144
Matemáticas financieras	X		3	48	96	144
Macroeconomía IV	X		3	48	96	144
Metodología de la investigación	X		3	48	96	144
Econometría I	X		3	48	96	144
Derecho económico	X		3	48	96	144
SEMESTRE VI						
Economía internacional	X		3	48	96	144
Formulación y evaluación de proyectos	X		3	48	96	144
Análisis económico	X		3	48	96	144
Econometría II	X		3	48	96	144
Electiva complementaria I		X	3	48	96	144
SEMESTRE VII						
Economía pública	X		3	48	96	144
Economía colombiana	X		3	48	96	144

Economía del desarrollo	X		3	48	96	144
Economía ambiental	X		3	48	96	144
Electiva complementaria II		X	3	48	96	144
SEMESTRE VIII						
Políticas públicas	X		3	48	96	144
Economía monetaria internacional	X		3	48	96	144
Mercado de capitales	X		3	48	96	144
Planificación económica	X		3	48	96	144
Electiva complementaria III		X	3	48	96	144
SEMESTRE IX						
Pre práctica*	X		0	0	0	0
Electiva de profesionalización I		X	2	32	64	96
Electiva de profesionalización II		X	2	32	64	96
Electiva de profesionalización III		X	2	32	64	96
Electiva de profesionalización IV		X	2	32	64	96
SEMESTRE X						
Trabajo de grado	X		16	256	512	768
Cátedra del futuro	X		2	32	64	96
Total número de horas				2224	4448	6672

Total porcentaje de horas (%)				33	67	100
Total número de créditos del programa	117	33	150			
Total porcentaje créditos (%)	78	22	100			

*Fuente: Elaboración propia.*

\*Dentro de los compromisos que se adquieren al matricular la asignatura pre-práctica del noveno semestre, está la realización curso de Excel y la asistencia al seminario de empleabilidad. Los alumnos deben presentar un certificado que valide las competencias adquiridas en la participación y finalización para el curso de Excel intermedio y/o avanzado y la asistencia al seminario de empleabilidad.

En la figura 3 se presenta la malla curricular por asignatura y semestre del programa de Economía. Se cuenta con un total de 150 créditos, distribuidos según el área. Además, con el fin de desarrollar en los estudiantes competencias en un segundo idioma, el programa implementa semáforos obligatorios para que los estudiantes avancen en su semestre y en la segunda lengua, para esto se cuenta con varios convenios, entre ellos:

- AIESEC (Voluntariado curso de portugués)
- Centro de Idiomas de UNAULA.
- El Chatting Club del Centro de Idiomas de UNAULA
- Manejo de bibliografías y documentos en inglés en asignaturas del programa.

### **Tecnología asociada**

Al hablar de aprendizaje moderno, algunos pueden referirse a este como el aprendizaje que deja de enfocarse en el recuerdo de unos hechos, principios o unos procedimientos correctos, y se adentra en el área de la creatividad, la resolución de problemas, el análisis o la evaluación (precisamente las destrezas que se necesitan para trabajar en una economía basada en conocimientos -por no hablar de la vida en general-), los estudiantes deben tener oportunidad de comunicarse entre sí y con sus profesores. Evidentemente, esto incluye la oportunidad de preguntar, cuestionar y debatir los temas.

Aprender es tanto una actividad social como individual, lo anterior es una de las reflexiones de Tony Bates (2001) en su libro “Cómo gestionar el cambio tecnológico: Estrategias para los responsables de centros universitarios”. En este libro, Bates (2001) muestra que nuevas tecnologías como la World Wide Web y los contenidos multimedia tienen el potencial de ampliar el acceso a nuevos estudiantes, aumentar la flexibilidad para los alumnos "tradicionales" y mejorar la calidad de la enseñanza mediante la consecución de unos niveles de aprendizaje más elevados, como el análisis, la síntesis, la resolución de problemas y la toma de decisiones. Estas nuevas tecnologías se pueden emplear también para desarrollar las destrezas de los estudiantes para la búsqueda, el análisis y la interpretación de información relevante para su campo de estudio.

Como se puede intuir en el párrafo anterior, el uso de tecnologías fortalece el aprendizaje del estudiante, de tal forma que enriquece sus capacidades, entre ellas las de análisis, resolución de problemas, toma de decisiones, etc. Capacidades fundamentales que son de gran utilidad en un mundo, donde las sociedades exigen profesionales cualificados que aporten valor a las empresas y a la sociedad. Además, en el caso de los programas de Economía, y en particular el programa de la Universidad Autónoma Latinoamericana

(UNAULA), es importante el uso de las tecnologías para el logro de los resultados de aprendizaje a niveles como el relacional y el abstracto ampliado, donde las herramientas tecnológicas son un instrumento de suprema importancia para la realización de actividades académicas que lleven al estudiante a alcanzar las competencias propias de un profesional en Economía.

Por lo que se puede concluir que, el uso de las tecnologías es imperativo para la capacitación conducente al dominio de estas herramientas que potencializan a su vez, las habilidades de los profesionales. El uso de estas herramientas en el proceso enseñanza aprendizaje universitario, teniendo en cuenta la ambigüedad de este mundo, que con la experiencia de la pandemia COVID-19, y la virtualidad académica a la que nos dirigió, nos hizo ver que la actualización de los docentes y estudiantes constituye una necesidad y una exigencia del proceso enseñanza aprendizaje en el ámbito universitario, por lo que se trata de un asunto continuo y generalizado. “La virtualidad tiene poca afinidad con lo que es falso, ilusorio o imaginario. No es lo contrario a lo real, sino una forma de ser que favorece a los procesos de creación” (Lévy, 1999: p. 14).

El promedio ponderado del uso de tecnologías respecto a los créditos académicos del programa de Economía de la Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA), nos dice que el uso de tecnologías en el desarrollo de las actividades académicas del programa, es de alrededor de más del 40%, lo cual refleja un alto grado de actualización del programa, y un reto constante por responder a las necesidades del medio.

### ***3.3.3.1 Componentes pedagógicos.***

El modelo pedagógico institucional recoge elementos del enfoque de la pedagogía crítico-social, constructivista y cognitivista tratando de superar la educación clásica repetitiva.

En su modelo pedagógico, UNAULA desarrolla tres ideas fundamentales:

- El aprendizaje es un proceso en el que el sujeto construye su conocimiento en interacción con los demás.
- Aprendemos, es decir, construimos una representación de algo, con la serie de elementos preconceptuales que ya tenemos en nuestra mente.
- Si los contextos no son vivenciados significativamente, el aprendizaje y el conocimiento tampoco lo serán.

Por tanto, es una propuesta teórica que busca integrar las relaciones de enseñanza y aprendizaje entre estudiantes y docentes con el fin de que los estudiantes movilicen sus ideas para buscar soluciones relevantes en la sociedad que aporten al progreso del país, la región o ciudad de acuerdo con el contexto en el que se desenvuelve, a través de metodologías, estrategias pedagógicas y herramientas tecnológicas que los docentes utilizan en sus áreas en las horas de clase y en el trabajo autónomo por parte del estudiante. Es así como el modelo pedagógico responde a las necesidades de un mundo globalizado.

## RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

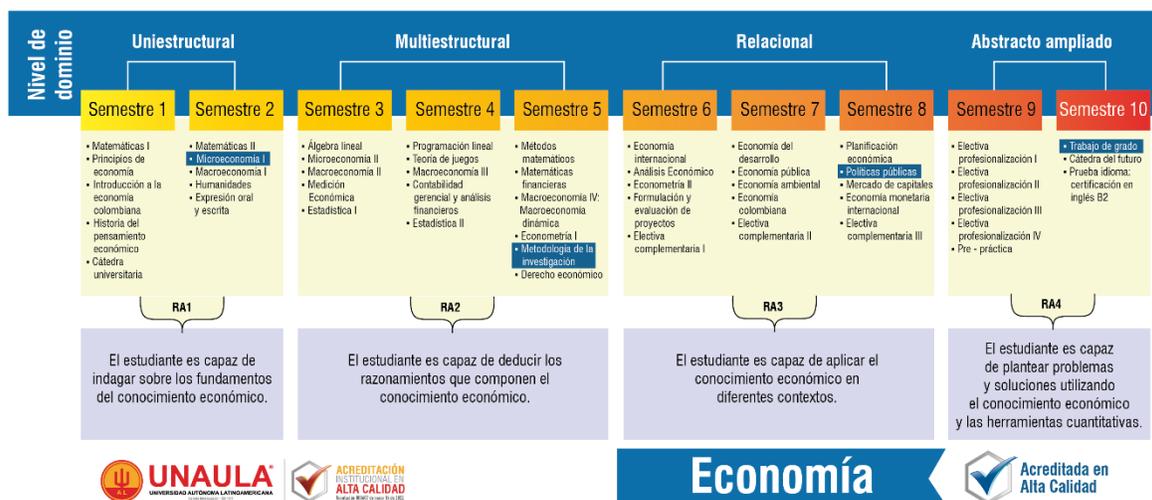
Según Tobón (2019: p. 7):

En un programa de Economía, el conocimiento económico o disciplinar suele clasificarse en las siguientes cinco áreas:

- Microeconomía y teoría de juegos
- Macroeconomía y crecimiento económico
- Desarrollo económico y economía internacional
- Historia del pensamiento económico e historia económica
- Econometría

Así las cosas, los resultados de aprendizaje por niveles, están determinados en la Tabla 5.

Figura 4. Resultados de aprendizaje para un pregrado de Economía respecto al conocimiento disciplinar por niveles.



Fuente: Elaboración propia a partir de Tobón, 2019: pág. 8.

Así también, puede definirse como resultados de aprendizaje a nivel del programa, los siguientes:

Tabla 5: Resultados de aprendizaje por área de Conocimiento disciplinar

Resultado de aprendizaje del pregrado	Área del conocimiento disciplinar
El estudiante es capaz de <i>indagar</i> sobre los fundamentos del conocimiento económico	<input type="checkbox"/> Microeconomía (introducción) <input type="checkbox"/> Macroeconomía (introducción)
El estudiante es capaz de <i>deducir</i> los razonamientos que componen el conocimiento económico	<input type="checkbox"/> Microeconomía y teoría de juegos <input type="checkbox"/> Macroeconomía y crecimiento económico <input type="checkbox"/> Historia del pensamiento económico e historia económica
El estudiante es capaz de <i>aplicar</i> el conocimiento económico en diferentes contextos	<input type="checkbox"/> Microeconomía y teoría de juegos <input type="checkbox"/> Macroeconomía y crecimiento económico <input type="checkbox"/> Desarrollo económico y economía internacional
El estudiante es capaz de <i>plantear</i> problemas y soluciones, utilizando el conocimiento económico y las herramientas cuantitativas	<input type="checkbox"/> Microeconomía y teoría de juegos <input type="checkbox"/> Macroeconomía y crecimiento económico <input type="checkbox"/> Desarrollo económico y economía internacional <input type="checkbox"/> Econometría <input type="checkbox"/> Otras áreas del conocimiento disciplinar e interdisciplinar

El egresado del programa es capaz de desempeñarse tanto en el sector público como en el sector privado utilizando las herramientas cuantitativas y el conocimiento económico adquirido en las áreas del conocimiento disciplinar para ser aplicadas en los diferentes contextos.	<input type="checkbox"/> Microeconomía <input type="checkbox"/> Macroeconomía <input type="checkbox"/> Contexto económico e histórico <input type="checkbox"/> Humanidades <input type="checkbox"/> Básica instrumental <input type="checkbox"/> cuantitativa <input type="checkbox"/> Área de profundización y otros saberes
--	---

Fuente: elaboración propia a partir de Tobón (2019)

En los diferentes microcurrículos, también llamados Planes Integrales de Curso o Syllabus, deben desarrollarse los resultados de aprendizaje específicos y las estrategias de evaluación, siguiendo la taxonomía de SOLO.

### ***3.3.3.2 Componentes de interacción.***

- Segunda lengua: Para facilitar la interacción de los estudiantes y futuros egresados, el programa fomenta el desarrollo de una segunda lengua, el requisito de la competencia es el B2 y se realizarán dos exámenes de seguimiento para validar el alcance de la misma a través de la estrategia semáforo; este nivel de competencia, puede ser validado con el desarrollo de los cursos al interior de la institución a través del Centro de Idiomas o puede presentar una prueba con el desarrollo de la competencia por una entidad que realice este tipo de pruebas avaladas y reconocida por la misma universidad.

En un proceso que fomente los lazos de cooperación e integración de las instituciones de educación superior y de sus estudiantes, con el fin de alcanzar mayor presencia y visibilidad internacional para el programa de economía, el proceso de internacionalización otorga una visión universal a la educación superior, lo que facilita la inserción de los estudiantes en un mundo globalizado, intercambiando conocimientos, tecnología y cultura a partir de la movilidad de estudiantes, profesionales, docentes e investigadores.

- Internacionalización del currículo: El programa desarrolla las siguientes acciones para la internacionalización del currículo: Invitación de docentes extranjeros para el desarrollo de los cursos; participación en redes académicas y empresariales como lo es la red de Investigación del Banco de la República, la asociación de facultades de Economía AFADECO, el Consejo Nacional Profesional de Economía CONALPE, la Federación de Estudiantes de Economía FENADECO, la red UNICOSOL, la red de ORMET (el programa en su rol de coordinador), entre otros. Además de contar con seis convenios nacionales y cinco internacionales, los cuales se usan para investigación, cursos de extensión y movilidad académica.

*Tabla 6. Convenios académicos*

Convenio Nacional	Convenio Internacional
Comfenalco Antioquia	Universidad Federal de Pernambuco
Previsora Social Cooperativa Vivir	Universidad Nacional Autónoma de México
PALOMA-Programa local de movilidad académica	Universidad de Coruña
Universidad Pontificia Bolivariana	Universidad Católica de Sao Paulo
Universidad de Medellín	Universidad de las Californias Internacionales
Universidad de Antioquia	
Universidad Católica de Oriente	
Banco de la República	

*Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales -ORII -*

- Para la interacción con la comunidad el programa ha desarrollado múltiples estrategias:
  - Acompañamiento a los diferentes sectores a través del Laboratorio de Estudios Políticos, Económicos y Sociales “LEPES” adscrito a la Facultad de Economía, el cual tiene por objeto realizar eventos de forma periódica, publicar el portafolio de servicios y fortalecer la educación continua, para así atender las necesidades comunitarias y la evaluación del desarrollo político, social y económico de la sociedad, con el apoyo del grupo de Investigación del Programa “GINVECO”.
  - Procesos de formación con cursos cortos o semilleros: para la comunidad en general y para personas especializadas.
  - Procesos de divulgación: Con textos o artículos académicos y científicos.

- Participación en redes, comunidades académicas y comunidades especializadas: Para la interacción y generación de proyectos de manera conjunta, así como en la divulgación de hallazgos o desarrollo de buenas prácticas.

### ***3.3.3.3 Conceptualización teórica y epistemológica del programa.***

En economía, y particularmente en el llamado “flujo circular de la renta” se identifica, factores, remuneraciones, clases sociales y agentes productivos. Así, la dinámica económica se da en la relación productiva y de consumo se da en clave de los agentes productivos: Productores, Consumidores y Estado.

La teoría económica convencional de tipo clásico concibe el relacionamiento de las condiciones catalíticas (de mercado) exclusivamente en la acción de los dos primeros agentes, donde los productores, dadas sus capacidades, intencionalidades, basados en condiciones del supuesto del “homo oeconomicus”, determinan la llamada “función de oferta” y de manera similar sucede con el demandante que, bajo el mismo principio, determina la “función de la demanda”. Bajo esta posición, la dinámica económica es resultado de las dinámicas libres y espontáneas (Mises) basadas en la lógica de la existencia de una “lógica natural de mercado” que garantiza condiciones de equilibrio. El Estado, como tercera “fuerza” o tercer agente, queda relegado a una función meramente operativa de “árbitro” ante las interacciones de los productores y consumidores. A lo sumo, emprende una participación cuando se presentan fallos del mercado, se destinan actividades de monopolio natural (ofrecimiento de servicios de educación y salud, por ejemplo) o es incluso visto desde el punto de vista negativo como un “elemento desestabilizador” de la condición catalítica, cuando interviene, aunque sea, con la asignación de subsidios o el gravamen de tributos.

Las diferentes crisis económicas y eventuales fallos de mercado, donde se evidencia un “no cumplimiento” de la ley de Say durante el siglo XIX, hicieron que el Estado se presentara de forma mayor apoyándose en el rol de “interventor cuando se trata de fallos de mercado”. Sin embargo, la función fue basada principalmente en la definición de roles, reglas y condiciones para que se ajuste la dinámica y, al mismo tiempo, disponer funciones ya sea de productor o consumidor por periodos leves de tiempo para que continúe la dinámica. Actividades de intervención con subsidios (tanto a la producción o como al consumo, o la disminución de tributos, son ejemplos de esta intervención).

El programa de Economía debe, por tanto, reflexionar sobre estos asuntos teniendo presente que la disciplina recurre, como ciencia formal, a un sistema axiomático-deductivo, como sistema formalizado, expresado en lenguaje lógico-matemático compuesto por axiomas, teoremas, definiciones y reglas de formación y transformación. (Zanotti, 1986; citando Bochenski, 1976).

Es por esto, que se recurre a autores del talante de los pensadores clásicos (Adam Smith, David Ricardo, John Stuart Mill), reconociendo la influencia de los antecesores (pensadores preclásicos) como los filósofos griegos, los escolásticos, la escuela de Salamanca, los Fisiócratas y los filósofos políticos de los siglos XVII y XVIII.

Estos pensadores garantizaron el desarrollo de una disciplina que, para el siglo XVIII, recibiría el nombre de “Economía Política”, y que permitirá el surgimiento de posiciones críticas dentro del clasicismo economicista que dará lugar a escuelas de pensamiento como la Marxiana (marxista), la Marginalista (ortodoxa) y la Austriaca; que permitirá enriquecer la disciplina con mayores matices, como el Keynesianismo, luego de la crisis de 1930; el debate Hayek-Keynes y el surgimiento de posiciones postkeynesianas vigentes actualmente que hacen parte del Mainstream.

Es por esto, que el programa debe estudiar los postulados teóricos de tantos autores que han sido expresión de sus mismas escuelas; así también de los fenómenos históricos que permitieron el desarrollo de las teorías y el sustento teórico-conceptual que presentan, así como el autorreconocimiento de la importancia de herramientas cuantitativas como la econometría, tan útiles para la comprensión de los fenómenos estudiados y la apropiación (confirmación) o refutación de las teorías existentes (Popper).

Desde la década de los 80's del siglo XIX se ha venido debatiendo sobre la calidad de ciencia de la Economía, particularmente con el denominado “methodonstreit” alemán, donde dos posiciones se encontraban el historicismo alemán de Schmoller y el pensamiento austriaco de Menger.

Para el primero, no existen leyes económicas, lo que es necesario es estudiar la historia económica; sin embargo, para la escuela Austriaca, por ejemplo, la economía se entiende como una Ciencia “a priori”; es decir que, como las ciencias naturales, es posible identificar la relación causal de los fenómenos, lo que garantiza la definición de leyes y la verificación (Testeo) de teorías.

Si bien es cierto que, para las ciencias sociales, la regularidad no es una característica, por lo que no es posible experimentar como en las ciencias naturales, y por lo tanto se cae en el

“post hoc ergo propter hoc” o “falacia de lo inverso”, por lo que la relación causal no es directa.

Hay dos posiciones al respecto, la de asumir la realidad social y económica desde una perspectiva casual, por lo que el lenguaje matemático permite la definición de leyes y la verificación de teorías (posición mayoritaria en economía) o la aceptación de la posibilidad de refutar teorías, basadas principalmente en un encadenamiento de supuestos (Tesis Duhem-Quine), que no pueden testarse de manera independiente, pero que conjuntamente garantizan escenarios válidos de análisis. Todo esto, con el dedo puesto sobre el fundamento último de la economía que no es otra que la “acción humana” (Mises).

Así, para hacer análisis económico es necesario reconocer las metateorías (Popper) que dan paso a los paradigmas científicos (Kuhn) basados en núcleos centrales que no están abiertos a discusión (Lakatos) que hacen posible recurrir a la persuasión (Feyerabend).

### 3.3.4 Perfil

#### 3.3.4.1 Ingreso

La Universidad Autónoma Latinoamericana desde su acta de fundación declara y establece los principios de Universalidad, Transparencia e Inclusión con el fin de ofrecer mayores oportunidades de acceso a la educación superior y cumpliendo con su propósito de favorecer a los estudiantes que provengan de los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 para que cuenten con un respaldo en educación superior; claro está, manteniendo las puertas abiertas también para el resto de la comunidad, a lo que la Unaula se define como “universidad de puertas abiertas”.

Respondiendo a lo anterior, en cuanto al perfil de ingreso del aspirante al programa de Economía, debe ser una persona con gusto por las matemáticas y la lectura; con capacidad de análisis, comprensión, síntesis y comunicación clara; curioso, con sensibilidad a las realidades del territorio y actitud de cuestionamiento.

Por ello, los aspirantes al programa deben tener interés en:

- Adquirir habilidades en el manejo de bases de datos y la analítica, con interés por dinámicas del entorno a nivel económico y social, interés en aplicar ese conocimiento teórico y cuantitativo para la búsqueda de soluciones.
- Tienen afinidad con temas como pobreza, educación, competitividad, mercado laboral, finanzas, desarrollo, gestión de proyectos, y quienes desean especializarse en estas u otras ramas de la economía.
- Aspirantes con gusto y pasión por la investigación integrando los saberes de la ciencia para identificar variables económicas evaluando su importancia.

Así para el aspirante entrar en formación, el reglamento académico y disciplinario, Cap. 4. Art 15-19, menciona que las modalidades de acceso a la UNAULA son, ingreso ordinario, reingreso, transferencias internas y externas, extensión académica y convenios. Adicionalmente, los procesos de inscripción y matrícula son regulados por el Consejo Académico mediante la realización del calendario académico.

Los requisitos que deben cumplir los aspirantes son los siguientes:

- Ser bachiller de una institución educativa registrada.
- Haber presentado las pruebas SABER 11
- Documento de identidad.
- Copia del acta o diploma de bachiller.
- Registro civil
- Inscripción diligenciada y cancelada.

El programa de Economía cuenta con un requisito complementario:

- Entrevista.

Existen otras condiciones de ingreso, como lo son el otorgamiento de becas del 50% para estudiantes provenientes de las instituciones educativas de cualquier municipio de Antioquia, y becas de calidad por el 100% del valor de la matrícula. Cuyos requisitos adicionales están relacionados con tener unos puntajes iguales o superiores a los valores cuantitativos definidos por el Consejo Académico al inicio de cada semestre en los procesos de inscripción en el puntaje global en las Pruebas SABER 11, en la competencia de Matemáticas, y un nivel de Inglés; para la conservación de dicha beca el estudiante deberá mantener un promedio semestral de 3.5, e ir cumpliendo en la adquisición de las competencias, según el nivel de acuerdo con el Marco Común Europeo.

### ***3.3.4.2 Perfil de Egreso profesional***

Los economistas de UNAULA son capaces de interpretar la realidad económica, social y política regional, nacional e internacional desde su saber, proponiendo alternativas que conduzcan al desarrollo económico y social en el entorno de influencia, es por esto, que están en capacidad de desempeñarse tanto en el sector público como privado.

### ***3.3.4.3 Perfil de Egreso Ocupacional***

El Economista UNAULISTA se desempeña fundamentalmente en áreas como la planeación, el desarrollo, los proyectos, las políticas públicas, la investigación, el análisis económico, las finanzas o el emprendimiento empresarial.

Nuestros profesionales en Economía:

- Poseen capacidad reflexiva para asumir posiciones críticas frente a las acciones propias y las de los demás, anteponiendo el respeto y la ética profesional.
- Son Idóneos para poner al servicio de la gestión pública sus conocimientos del desarrollo económico, social, ambiental y político, la planeación, las finanzas y los proyectos.
- Se encuentran en capacidad de realizar y asesorar a las empresas públicas y privadas en el mejoramiento de la competitividad de su producción y/o servicios, para insertarse en un contexto global que conlleve tanto al crecimiento particular de la empresa como al crecimiento económico local, regional, nacional e internacional.
- Aplican los modelos económicos, econométricos y los datos como dispositivos analíticos para comprender, explicar y predecir coyunturas y fenómenos propios de una economía a nivel regional, nacional e internacional.

## **3.4 Directrices académicas del programa**

Con el fin de que el Economista de la Universidad Autónoma Latinoamericana este en capacidad de responder a las necesidades del mercado laboral y académico, el programa se diseña para desarrollarse en 10 semestres, cada semestre consta de 16 semanas más dos adicionales de exámenes finales, con un total de 48 asignaturas y 150 créditos. Los créditos son asignados de acuerdo con lo establecido en el Decreto N° 1295 de 2010 (en cuanto a la relación de los créditos así: 1 crédito equivale a 48 horas de trabajo, artículo 6, 7, 8 y 9 del

Reglamento Académico), y se clasifica según el tipo de asignatura. (También puede verse en la Tabla 8 y 9).

Tabla 7. Créditos según tipo de asignatura

TIPO DE ASIGNATURA	CRÉDITOS	PARTICIPACIÓN
Básicas	45	30%
Profesional	88	59%
Electivas complementarias	9	6%
Electivas profesionales	8	5%
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8. Distribución de créditos.

Número de créditos	Número de horas totales en el periodo académico	Número de horas de acompañamiento directo del docente	Número de horas de trabajo independiente
1	48	16	32
2	96	32	64
3	144	48	96
4	192	64	128
16	768	256	512

Fuente: Elaboración propia.

Luego, para el desarrollo por componente y áreas según PEI, el programa clasifica cada asignatura dentro de cinco áreas principales: área macroeconómica, área microeconómica, área cuantitativa, área de profundización y área de otros saberes, según las discusiones vigentes en el comité curricular central.

Tabla 9. Asignaturas básicas por área.

ÁREA	ASIGNATURA	CREDITOS	CRÉDITOS POR ÁREA	PRERREQUISITOS
MICROECONOMIA	Principios de economía	3	9	Principios de economía. Matemáticas I. Microeconomía I.
	Microeconomía I	3		
	Microeconomía II	3		

MACROECONOMÍA	Macroeconomía I	3	3	Principios de economía. Matemáticas I.	
BÁSICA INSTRUMENTAL	Matemáticas I	3	12		
	Algebra lineal	3			
	Programación lineal	3		Algebra lineal	
	Matemáticas II	3		Matemáticas I	
CONTEXTO ECONOMICO HISTORICO	Introducción a la economía colombiana	3	6		
	Pensamiento económico	3			
CUANTITATIVA	Estadística I	3	15		
	Estadística II	3		Estadística I	
HUMANIDADES	Expresión oral y escrita	3			
	Cátedra universitaria	2			
	Humanidades	2			
ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN Y ÁREA DE OTROS SABERES.	Cátedra del futuro	2			
Total créditos		45	45		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10. Asignaturas profesionales por área.

AREA	ASIGNATURA	CREDITO	TOTAL CRÉDITOS	PRERREQUISITO
MICROECONOMIA	Teoría de juegos	3	12	Estadística I. Microeconomía II.
	Economía ambiental	3		Econometría II
	Economía internacional	3		Macroeconomía II
	Mercado de capitales	3		Formulación y evaluación de proyectos.

MACROECONOMÍA	Macroeconomía II	3	28	Macroeconomía I.	
	Macroeconomía III	3		Macroeconomía II	
	Macroeconomía IV	3		Macroeconomía III	
	Economía pública	4			
	Economía del desarrollo	4		Macroeconomía IV	
	Políticas públicas	4		Economía pública	
	Planificación económica.	4		Economía del desarrollo.	
	Economía monetaria internacional	3		Economía internacional.	
BÁSICA INSTRUMENTAL	Métodos matemáticos	3	3	Matemáticas II	
CONTEXTO ECONOMICO HISTORICO	E	Análisis económico	3	9	Introducción a la economía colombiana.
		Economía colombiana	3		
		Metodología de la investigación	3		
CUANTITATIVA	Medición económica	3	9	Macroeconomía I.	
	Econometría I	3		Estadística II	
	Econometría II	3		Econometría I.	
HUMANIDADES					
ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN Y ÁREA DE OTROS SABERES.	y	Contabilidad gerencial y análisis financiero	2	11	
		Derecho económico	3		

	Formulación y evaluación de proyectos	3		Matemáticas financieras.
	Matemáticas financieras	3		Contabilidad gerencial y análisis financiero.
<b>Trabajo de grado</b>		16		
<b>Total créditos</b>		<b>88</b>		

Fuente: Elaboración propia.

### 3.4.1 Flexibilidad

La institución ha concebido la flexibilidad de este modo y el programa se acoge a dichos acuerdos:

- a) El establecimiento del sistema de créditos académicos, la relación de trabajo de acompañamiento docente directo y el trabajo autónomo e independiente de los estudiantes, que al ser una relación dinámica permiten cumplir con los objetivos y los propósitos formativos, acorde con la disponibilidad de tiempo y condiciones académicas en cuanto al número de créditos que les es posible cursar.
- b) Uso de plataforma *Moodle* y *Microsoft 365* para el desarrollo académico de los cursos, facilitando a los estudiantes y docentes optimización en el uso del tiempo de trabajo sin acompañamiento del docente, el desarrollo de actividades de trabajo independiente mediados por las plataformas Institucionales. Se espera que dicha plataforma sea usada en el 80 % de las asignaturas.
- c) Posibilidad para que el estudiante realice la selección de materias en horarios flexibles, con jornadas que van desde las 6:00 a. m. hasta las 10:00 p. m. en atención al perfil del estudiante.

- d) Apertura institucional para que los estudiantes participen en espacios formativos diferentes al aula de clase, tales como los semilleros de investigación, eventos de formación continua y de investigación. El programa se suma a la política de formación para la investigación y de dichas estrategias de investigación formativa ha trabajado de preferencia las siguientes: Semilleros de investigación (GrEEA, Oikos-Nomos, EcoLab) grupos de estudio (Principia Matemática); así como la vinculación de estudiantes como auxiliares de investigación, monitores académicos y de investigación; donde han explorado y socializado sus resultados en espacios como RedColsi (regional y nacional) concurso nacional de Ponencia “Jesus Antonio Bejarano” con resultados importantes y CANE realizado por la Universidad del Rosario y el Banco de la República; así como también, los estudiantes han participado en experiencias como “veranos de Investigación” realizados por Delfín con visitas a investigadores de diferentes países, principalmente México.
- e) Las opciones de grado que como alternativa profesional facilitan la toma de decisión sobre el énfasis en la fase final de formación y el área de profundización en que se espera afianzar los conocimientos disciplinares, para el caso del programa, las siguientes son las opciones contempladas a través del Acuerdo N° 40 de 2018: Vinculación laboral bajo la modalidad de contrato de aprendizaje con organizaciones de diferente índole; Pasantía empresarial en el exterior; Práctica universitaria en el exterior; Práctica social, Práctica investigativa, Práctica docente, Emprendimiento, Tesis de grado y, Práctica de un año continuo.
- f) El cuanto al reconocimiento institucional y en los programas de saberes, conocimientos y experiencias previas, en la actualidad, los egresados del programa pueden integrarse con la Especialización en Gerencia Financiera donde se le reconocerán algunas de las materias cursadas durante el pregrado.

- g) La ausencia o disminución progresiva de requisitos o correquisitos ligados a ciertas materias de los planes de estudio; el programa cuenta con 27 prerrequisitos y con ningún correquisito.
- h) Posibilidad para que los estudiantes seleccionen, desde su libre decisión y sano discernimiento, algunas materias electivas, como una forma de fomentar la ampliación y consistencia de la formación académica con criterios interdisciplinarios y flexibles. El programa desde el plan de estudios cuenta con dos líneas de electivas complementarias ubicadas en el área de otros saberes, dentro de las cuales existen tres asignaturas que cursaran de acuerdo con su elección.

Estas **Electivas complementarias** son:

- I. **Administración (9 créditos)**
    - Fundamentos de pensamiento administrativo (3 créditos)
    - Fundamentos de mercadeo (3 créditos)
    - Investigación de mercados (3 créditos)
  - II. **Contable - Financiera (9 créditos)**
    - Fundamentos de contabilidad (3 créditos)
    - Administración financiera (3 créditos)
    - Costos y presupuesto (3 créditos)
- i) Articulación del nivel profesional en la Universidad para reconocimientos académicos con procesos de formación en educación media académica y técnica, educación para el trabajo y el desarrollo humano, técnicas superiores y tecnológicas. Actualmente, el programa tiene convenio con las siguientes entidades: SENA, ACEF, Banco de la Republica, Alcaldía de Medellín, Gobernación de Antioquia, Alcaldía de Marinilla, Alcaldía de Sabaneta, Alcaldía de Itagüí.
- j) Determinación de asignaturas genéricas, es decir, que son comunes en varios de los programas de la Universidad, como una forma de potenciar la articulación de grupos

conformados por estudiantes de diferentes carreras y promover un trabajo más interdisciplinario en el desarrollo de la materia.

Por medio del acuerdo N° 327 del 21 de junio de 2022 se aprueba las rutas formativas y de articulación entre los programas de Economía, Administración de Empresas y Contaduría Pública.

- k) Posibilidad de cambio de programa y reconocimientos académicos de las materias cursadas y aprobadas en el programa de origen que guarden como mínimo un 80% de correspondencia en créditos y contenidos, bien sea dentro de la institución o fuera de ella.

El programa desarrolla reconocimiento académico través de los convenios: plan paloma, plan sígueme, convenios interinstitucionales, y los ha realizado en las siguientes instituciones: Universidad de Antioquia, Universidad de Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad Católica de Oriente, Universidad de Manizales.

- l) Posibilidad de cursar simultáneamente doble programa académico dentro de la institución, con reconocimientos, homologaciones o convalidaciones, mediante procesos ágiles y claramente definidos. Para ello el programa de economía a través del acuerdo 117C del 16 de junio de 2020 tiene convenio para el curso de asignaturas que se reconocen para la especialización en Gerencia Financiera al Interior de la Institución.

- m) Ofrecimiento en los programas de las materias de énfasis como una forma de profundizar más los conocimientos o saberes que requiere el estudiante para su desempeño laboral o ejercicio profesional en el medio. Permiten al estudiante

profundizar, articular, ampliar o complementar su formación en las áreas contempladas en el plan de estudios.

El programa permite tener las siguientes líneas de énfasis con el objetivo de facilitar el cumplimiento del perfil, el desarrollo de las competencias para futuros economistas (Ver tabla 2-3) y para contextualizar el programa para que sea pertinente en función de los siguientes aspectos: Flexibilidad del currículo, convenios de movilidad y la posibilidad de cursar algunas asignaturas con otros programas.

**Electivas profesionales o Líneas de énfasis:** El programa tiene cuatro electivas de profesionalización en el noveno semestre cada una con dos (2) créditos, estas electivas cuentan con una oferta amplia de temas del sector público y privado en áreas de investigación y cuantitativas que permiten dar respuesta a los cambios y necesidades de la sociedad. Estas se dividen en tres líneas de énfasis.

- I. Economía pública:**
  - Política y coyuntura.
  - Nueva gerencia pública.
  - Finanzas publicas territoriales.
  - Gerencia de proyectos públicos.
  - Evaluación de impacto.
  
- II. Economía regional:**
  - Economía del transporte.
  - Desarrollo territorial.
  - Economía urbana.
  - Geopolítica.
  
- III. Métodos cuantitativos:**
  - Econometría en series de tiempo.
  - Economía aplicada.
  - Micro econometría aplicada.

- Evaluación de impacto.
- n) Posibilidad de cursar materias intersemestrales, como una forma de disminuir el tiempo ordinario previsto para la graduación, la Universidad ofrecerá cursos intersemestrales de materias que no sean del perfil profesional de la Facultad que los ofrece (artículo 32 del reglamento académico).

### 3.4.2 Principios de la formación académica y del desarrollo en el programa

- **Interdisciplinariedad:** La interdisciplinariedad le permite al futuro economista tener capacidad de liderazgo, contar con una mente abierta a los cambios en el mundo y contar con las competencias necesarias para gerenciar actividades empresariales de carácter público o privado. Para ello, el programa cuenta con los siguientes mecanismos para el desarrollo de la interdisciplinariedad en el programa:
  - El programa vive a través de las estrategias de investigación formativa la interdisciplinariedad en la conformación de los semilleros de investigación, seminarios del Banco de la República, seminarios de ANIF y participación en concursos de economía como el CANE, encuentros de RedColsi, entre otros.
  - El programa permite que los estudiantes cursen materias con los otros programas de la UNAULA y con otras universidades a través de convenios.
  - Los estudiantes pueden participar en diversas actividades culturales y deportivas ofrecidas por la Dirección de Bienestar Universitario como: Baile, pintura, ajedrez, actividades deportivas, entre otras.
- **Autonomía:** El programa determina que para el desarrollo facilita los siguientes mecanismos:
  - Desarrollo de seminarios abiertos a la asistencia de los estudiantes
  - Grupos de estudio y semilleros de investigación por parte de los estudiantes y docentes, en la actualidad cuenta con cuatro.
  - Presentación de propuestas de investigación fuera de los cursos o asignatura del plan de estudios.

- **Organización conceptual.** Los referentes pedagógicos y conceptuales para el desarrollo del programa son los siguientes, de acuerdo con su modelo pedagógico:
  - El aprendizaje como proceso en el que el sujeto construye su conocimiento en interacción con los demás; porque éste proviene de desarrollos conceptuales previos, que hacen que el estudiante los entienda, interiorice y posiblemente, transforme.
  - Modelación como una construcción de una representación de algo (realidad social y económica), con la serie de elementos preconceptuales que ya se tienen en la mente, que es perfeccionada por el conocimiento científico y desarrollo teórico y conceptual, porque permite la comprensión “a priori” de la realidad, que garantiza la predicción y la intervención del fenómeno.
  - El reconocimiento del contexto de una forma significativa, donde la modelación y la aprehensión del conocimiento permite, bajo las condiciones específicas, la comprensión de la realidad contextual, basada en las particularidades, que garantizan una verdadera y duradera transformación.
- **Habilidad investigativa.** La habilidad investigativa está en el marco de acciones dentro del plan de estudio a través de los siguientes cursos: Metodología de la investigación, Econometría I y Econometría II, el trabajo de grado, pasantías de investigación, veranos de investigación, trabajo de investigación en semilleros, auxiliar de investigación, proyectos de emprendimiento, entre otros; además, la institución plantea a través de las políticas de investigación formativa, un número importante de estrategias para el desarrollo de dicha habilidad, el programa de manera preferente y sin ser excluyente, acoge las siguientes estrategias: Semilleros de investigación, jóvenes investigadores, seminarios, grupos de estudio, monitores de investigación, programa DELFIN, programa HONDAS, seminario en el aula, grupos de investigación, concurso EIT; porque UNAULA desde sus principios fundacionales acoge en su misión y visión institucional la investigación científica en todos los campos (Acuerdo N° 90). Además, para el programa de Economía, la formación investigativa es de carácter esencial debido a que le permite al estudiante responder a los contextos nacionales en los procesos de transformación social, política y económica para el desarrollo y crecimiento económico. Por esto, se adicionan las siguientes estrategias para el desarrollo de dicha habilidad investigativa: los cursos deben utilizar un gestor bibliográfico como Mendeley, bases de datos como SCOPUS, JSTOR, Scielo, entre otros, y herramientas tecnológicas como Stata, R, Eviews.

- **Trabajo colaborativo.** El programa fomenta las siguientes actividades para el desarrollo de dicho principio a través de salidas de campo y el desarrollo de trabajos en equipo en diferentes asignaturas.
- **Evaluación.** El programa en el marco del respeto de la libertad de cátedra y en el cumplimiento de las disposiciones determinadas en el reglamento académico, las necesidades derivadas de los procesos de autoevaluación y el desarrollo de las competencias descritas con anterioridad, el programa se acoge a las directrices del Reglamento académico institucional bajo los siguientes artículos:
  - Art. 42. Las calificaciones de toda asignatura estarán comprendidas entre cero (0,00) y cinco (5,00) y se considera reprobada aquella cuya nota sea inferior a tres (3,00).
  - Art. 43. La nota definitiva de una materia es aquella que da cuenta del 100% evaluado de la asignatura.
  - Art. 44. La nota previa es el resultado de todos los eventos evaluativos diferentes al examen final. Su valor es del 70% de la calificación de la materia y será obtenida de no menos de tres (3) pruebas objetivas por semestre.
  - Art. 46. Define los tipos de evaluaciones o exámenes practicados por la institución como: De admisión, parciales, finales, especiales, habilitaciones, de grado, de suficiencia y de nivelación.
- Sin embargo, bajo los anteriores artículos, el programa fija sus propios mecanismos de evaluación que utilizan los docentes buscando que el estudiante desarrolle sus habilidades y fortalezas de modo tal que permitan la comprensión, análisis, discusión crítica y aprobación de los conceptos. El resultado de la aplicación de la prueba debe permitir al docente percatarse si el estudiante está produciendo la solución a los problemas planteados a la profundidad en consulta, si se tiene la claridad y coherencia de las ideas presentadas. A continuación, se priorizan los siguientes mecanismos para validar los aprendizajes de los estudiantes:
  - Exámenes orales y escritos a nivel individual y grupal
  - Talleres para resolver en clase o fuera de ella
  - Consultas
  - Exposiciones
  - Elaboración de papers
  - La participación en clase

- Seminarios externos
- Participación en Proyectos de Investigación
- Observación y seguimiento del proceso de aprendizaje del estudiante
- Cooperación y solidaridad

**3.4.3** Los Principios de formación académica para el economista egresado de UNAUULA se caracterizan por la autonomía, trabajo colaborativo y capacidad de liderazgo. cuentan con una mente abierta a los cambios en el mundo y con las competencias para interpretar y evaluar la realidad económica, social y política regional, desde su saber, y bajo la habilidad investigativa proponen alternativas que conduzcan al desarrollo económico y social en el entorno de influencia, es por esto, que están en capacidad de desempeñarse en los procesos de transformación social, política y económica con herramientas tecnológicas como Stata, R, Eviews.

#### **4. PROSPECTIVA DEL PROGRAMA**

Los programas a nivel mundial deben actualizarse y evaluarse constantemente para abordar los continuos avances de la economía, la política y la sociedad, además para ofrecerles a los estudiantes un mayor acercamiento a la realidad del ejercicio de la economía en la vida profesional.

Usualmente, se encuentra una débil concordancia entre las expectativas que las universidades generan en los estudiantes sobre las demandas de los mercados de trabajo, y las demandas efectivas de economistas por sectores de empleo; los profesores que, en su mayoría son de cátedra y están en contacto con el mundo exterior al campus universitario, no necesariamente transmiten a sus estudiantes lo que perciben de tal mundo. El gran reto para las universidades es entonces enfocar su educación en lo que el mercado demanda de los economistas hoy en día. (Lora & Ñopo, 2009)

Además, se propone los siguientes retos para la enseñanza de la economía:

- Trabajar en la creación de espacios para la discusión crítica de lo que sucede en el quehacer económico.
- Realizar una nueva revisión de los currículos para hacer mayor referencia a temas relacionados a la economía institucional moderna y otras escuelas de pensamiento

económico.

- Corregir el desajuste entre el enfoque especializado y formalista de los currículos y la formación, intereses y expectativas de los estudiantes.
- Vincular con mayor fuerza los elementos tecnológicos, no solo en términos de la utilización de software especializado en el proceso de aprendizaje, sino también las estrategias de apoyo a la presencialidad con virtualidad por medio de plataformas como Moodle y teams.
- En términos de investigación, el programa tiene como meta, promover la participación de convocatorias internas y externas de investigación, la realización de proyectos de investigación y promover la participación de los estudiantes en los semilleros de investigación.
- Los cursos de extensión para el mejoramiento de las habilidades de los estudiantes también son parte de las metas del programa.
- La definición y promoción del portafolio del Laboratorio de Estudios Políticos, Económicos y Sociales “LEPES”.
- Estímulos a la docencia para promover la investigación y cooperación internacional.

## 5. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA

La estructura académico-administrativa que soporta al programa es el siguiente:

Tabla 11. Estructura administrativa.

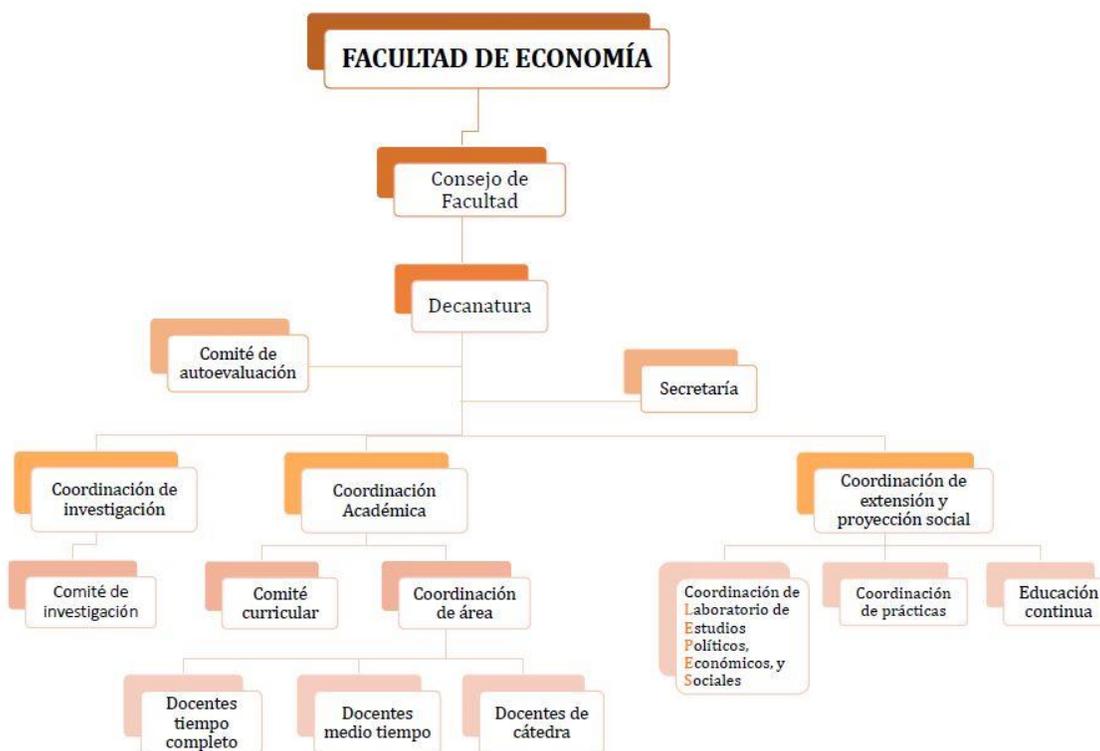
Cuerpos Colegiados		
Institucionales	Facultad	Programa
Consejo Superior	Consejo de Facultad	Comité Curricular
Consejo Académico	CIF- Comité de Investigación de Facultad	Comité Editorial (cuando aplique)
Comité Curricular Central	Coordinación Académica	Comité de Autoevaluación

Comité Central de Investigaciones - CCI	Coordinación de Área	Coordinación de Prácticas
Comité Editorial		Coordinación del Laboratorio de Estudios Políticos, Económicos y Sociales "LEPES".
Comité de Autoevaluación Institucional	Comité de Autoevaluación de la Facultad	
Comité de Bienestar		
Comité de Extensión y Proyección Social		

Fuente: Elaboración propia.

La organización del programa está representada por el Consejo de Facultad, Decano, secretaria, comités, coordinaciones, 4 docentes de tiempo completo, un docente de medio tiempo y 23 docentes de cátedra. (Ver figura 2).

Figura 5. Diagrama de la Facultad de Economía.



Fuente: Elaboración propia

## 6. INVESTIGACIÓN

La investigación en la UNAULA y en particular en el Programa de Economía, es uno de los pilares en los que se apoya el sistema educativo. En ella se encuentra la actualización de los conocimientos y el compartir las experiencias y saberes de los investigadores por medio de las cátedras y su asignatura. Todo investigador en la UNAULA, debe orientar las cátedras que se encuentran en su línea de trabajo a impartir, como mínimo, en el semestre, un seminario o taller a los semilleros de investigación de la línea de trabajo.

En la institución la investigación se realiza, como un proceso planeado y articulado, con la propuesta pedagógica, que busca consolidar el nombre de la institución, en lo internacional, nacional, regional y local. Esto sin desmeritar o menoscabar la libertad de los investigadores

en las temáticas que trabajan, así como las preguntas, estrategias, métodos y fundamentaciones teóricas que elijan. Por lo que la Investigación es, y debe ser dinámica, sin preguntas preestablecidas, sino que van surgiendo de la actividad docente y de las problemáticas sociales que observa el mismo investigador.

Por medio de la investigación, el programa busca aportar al desarrollo social, político, económico y cultural a nivel regional y nacional.

Los procesos de aprendizaje y enseñanza deben permitir, a los estudiantes y profesores, ver el mundo desde lo teórico y desde lo práctico, observando su continua transformación para observarlo e investigarlo.

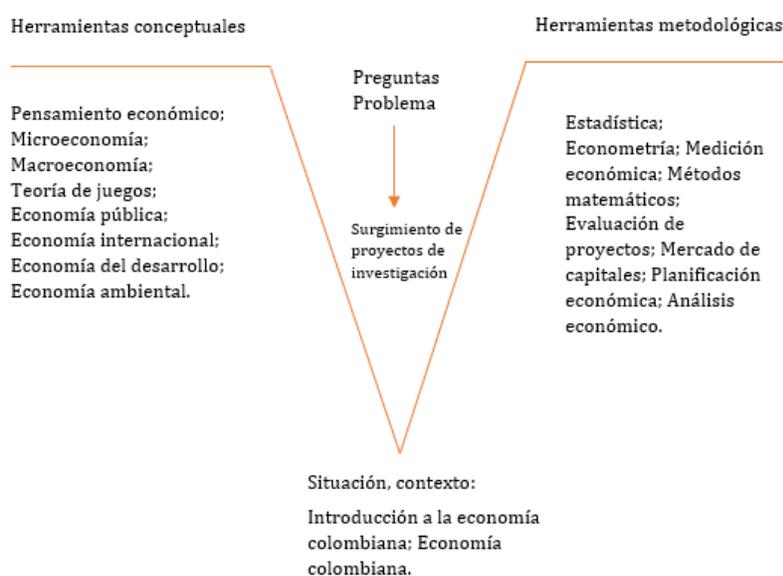
Se estructura una plataforma investigativa que posibilite una continua recreación del proceso de entendimiento con el mundo. Una comprensión que parte de la construcción del universo del conocimiento, mediante su apropiación conceptual y experimental y con intenciones transformadoras, desde la perspectiva de lo crítico social.

El programa se encamina a:

- Estimular la articulación entre la investigación la extensión y la docencia.
- Respetar la libertad de pensamiento, la honestidad intelectual, la seriedad, la profundidad argumentativa, el rigor metodológico y la capacidad de soñar, en cuanto a las exigencias básicas del quehacer investigativo.
- Fortalecer la incorporación de grupos al GRUPLAC para obtener clasificación y reconocimiento en las convocatorias de Minciencias.
- Generar semilleros de investigación disciplinares y multidisciplinarios.
- Incentivar a los estudiantes a participar de convocatorias de carácter investigativo a nivel institucional y/o las de Minciencias como joven investigador.
- El programa contempla la figura de monitor investigativo para estudiantes que demuestren capacidades y aptitudes investigativas se acerquen a las actividades administrativas de la investigación.
- Otra de las figuras es el auxiliar de investigación o estudiante en formación, donde el estudiante se vincula a una propuesta de investigación de un docente, y le permite al estudiante tener experiencia en las habilidades investigativas del programa e institución.

El programa de Economía, por tanto, desde la concepción de su malla curricular integra el proceso investigativo en la formación del estudiante. Es así, debido a que los cursos que componen el pensum académico garantizan la adquisición de aptitudes y competencias investigativas que son desarrollados mediante la figura de los semilleros de investigación, auxiliares de investigación y jóvenes investigadores, construyendo entonces relaciones de aprendizaje bidireccional entre docentes y estudiantes.

Figura 6. Diagrama Heurístico



Fuente: Elaboración propia.

- Línea de investigación 1
  - Objetivo de la línea: Economía y desarrollo

Esta línea de investigación se soporta en los siguientes grupos de investigación:

- Grupo de investigación GINVECO, y trabaja los siguientes temas, basado en su línea de investigación: Economía y Desarrollo, con enfoques desde: la Economía Social y Solidaria, Macroeconomía (Efectos de las decisiones del Banco central),

microeconomía (efecto curvo de Engel, mercado de la energía), perspectivas cuantitativas (mercado laboral). Cuenta con más de 14 años de trayectoria y está clasificado en la categoría A de Minciencias y más de 26 publicaciones en revistas indizadas.

## 7. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

UNAULA consciente de su responsabilidad con lo relacionado a la proyección social pretende dar cumplimiento a esto a través de estrategias que tengan aportes significativos en la comunidad académica y externa. Para UNAULA, estas actividades están representadas por las prácticas empresariales que realizan los estudiantes. Por esto, la proyección social se constituye, sin lugar a duda, en uno de los aspectos más relevantes de formación profesional en cualquier área del conocimiento, es por este motivo que hay que entenderla como una línea de acción permanente que retroalimenta y le imprime la esencia al quehacer mismo de toda institución universitaria, la que, a su vez, debe guardar coherencia y concordancia con sus propósitos y su naturaleza.

Es así como la universidad es una institución social que tiene como finalidad primordial la formación integral del ser humano, ética y moral, para que se forme como persona, ciudadano y profesional para la sociedad que lo sustenta, lo fundamenta y le imprime su razón de ser.

Basados en los planteamientos anteriores, la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma Latinoamericana en virtud de su compromiso de “Proyección Social” se propone implementar mecanismos de acción que garantizan el cumplimiento de esta importantísima función y logran una vinculación más estrecha de la universidad con la sociedad. En este sentido, el programa ofrece a sus egresados, estudiantes y a la comunidad en general, cursos de actualización como:

- Herramientas en el manejo de software: Excel, Stata, Eviews, Moodle
- Semilleros de matemáticas
- Matemáticas para abogados.

Dentro de los mecanismos también se encuentran los convenios de prácticas que se tiene actualmente en vigencia, donde los estudiantes confrontan los conocimientos teóricos con las situaciones propias de la realidad en el mundo laboral, además de actividades de extensión con el comité de emprendimiento de la universidad. Desde este punto de vista, la

proyección y la apropiación social del conocimiento se logra mediante los procesos misionales de extensión, que permiten una vinculación continua de la comunidad académica (Egresados, estudiantes, sector productivo, entre otros) quienes son los primeros beneficiarios de los resultados de las investigaciones y las reflexiones teóricas surgidas en el interior de los cursos de docencia directa.

De esta manera se fortalece el acervo de conocimiento de aquellos, que ven en la UNAULA, una alternativa de desarrollo profesional y de educación continua. En ese sentido, la Facultad de Economía cuenta con el Laboratorio de Estudios Políticos Económicos y Sociales (LEPES), el cual busca impactar socialmente, de tal manera que desde la academia sea posible aportar para acceder a una sociedad cada vez más compleja desde la triada Política, Económica y Social. En este sentido, LEPES ofrece a la comunidad en general:

- Sondeos de opinión
- Consultoría y asesoría sobre temas políticos, económicos y sociales.
- Acompañamiento en la elaboración de planes de desarrollo públicos y privados.
- Evaluación de desempeño político de administraciones públicas en todos los niveles.
- Estudio de factibilidad, diagnóstico, elaboración e impacto de políticas públicas a nivel regional y subregional.
- Investigación en el área de crecimiento, pobreza, calidad de vida, productividad, competitividad, sostenibilidad, procesos espaciales, dinámicas sociales y poblacionales.
- Evaluación y formulación de proyectos.
- Banco de proyectos y manejo de regalías.

Es así como el Laboratorio de Estudios Políticos, Económicos y Sociales “LEPES” se constituye en una opción real para las necesidades comunitarias y la evaluación del desarrollo político, social y económico de la sociedad, con el apoyo del grupo de Investigación del Programa GINVECO, reconocido y clasificado en A por Minciencias.

Tabla 12. Extensión y proyección social.

Mecanismo	Objetivo	Público objetivo
LEPES	Diseñar e implementar soluciones personalizadas y a bajo costo.	Pequeñas empresas, sector público.
GINVECO	Contribuir al desarrollo teórico de la economía y el desarrollo en Colombia.	Comunidad en General

<b>Red de Investigadores del Banco de la República</b>	Contribuir en la actualización en temas de vanguardia que incidan en los avances, científicos, tecnológicos y humanistas, que requiere la sociedad, a través de la transferencia de conocimiento.	Comunidad en general
	Desarrollar tecnologías y conocimiento con potencial de transferencia	Pequeñas y medianas empresas
	Desarrollar una cultura de emprendimiento, creatividad, innovación, competitividad y creación de empresas con alto valor agregado.	Emprendedores Unaula

Fuente: Elaboración propia.

## 8. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN.

El programa, además de contar con los mecanismos y cuerpos colegiados que facilitan la autoevaluación y autorregulación institucionalmente y que enriquecen el proceso del programa, cuenta con tres espacios especializados para dicho fin: El Comité de autoevaluación de programa, el Comité curricular y el Consejo de facultad, dichos cuerpos colegiados son los responsables de la mejora continua del programa, del direccionamiento y del seguimiento a la gestión. El programa realizará dos procesos de autoevaluación en el marco del registro calificado y de manera anual realizará un balance de los procesos declarados en los planes de mejoramiento, esto será orientado a través de procedimiento establecido institucionalmente para tal fin. Cómo el programa ya cuenta con una acreditación en alta calidad, cuenta con una serie de prácticas recurrentes en las cuales se inicia con el proceso de obtener evidencias de información objetiva de índole cuantitativa y

cuantitativa, y de modo sistemático para la toma de decisiones. Tales evidencias, permiten la innovación, incrementan la eficiencia, elevan la efectividad y, en consecuencia, dan cuenta de una racionalidad, basada en el control y la planificación de acuerdo con los objetivos institucionales.

Se parte de los procesos de autoevaluación y autorregulación en las unidades académicas, buscando la integración de los sectores estratégicos de la Institución y buscando constituir un apoyo fundamental para la toma de decisiones en la universidad. De esta manera, se generan condiciones que nos permiten convertir los desafíos que el contexto social le plantea, en oportunidades que, además de potenciar el desarrollo del proyecto Educativo, pueden contribuir a la construcción de una sociedad mejorada, en todos los ámbitos.

Para esto, UNAULA adopta prácticas que permiten que la autoevaluación y autorregulación operen de manera correcta así:

- Sistema de gobierno: Los estatutos, reglamentos, normatividad con cuerpos colegiados que permite, a través de políticas y estrategias, dar los lineamientos para el cumplimiento de los objetivos trazados y el análisis permanente de los avances misionales.
- El buen gobierno: Como diferentes mecanismos, estrategias y normas que permiten una participación, alcance y términos claros de cada uno de los cuerpos colegiados e individuos.
- Planeación estratégica: Que permite el desarrollo institucional en un periodo de tiempo a partir de las capacidades por desarrollar y metas, esta será viabilizada a través de planes estratégicos periódicos.
- Una política de calidad: Que permitirá la orientación de la apuesta institucional, que se entiende o se traduce en un periodo de tiempo. Tiene unos objetivos que son medidos también en un periodo de tiempo.
- Una cadena de valor: Que se traduce en el desarrollo de la gestión, que es variable en el tiempo y que recoge los macroprocesos estratégicos, misionales y de apoyo para atender las necesidades de las partes interesadas y la proyección u orientación institucional.
- Evaluación del logro del estudiante y su egresado.

- Evaluaciones internas (donde se incluyen las autoevaluaciones de programas) y externas, estas serán realizados de acuerdo con la normatividad vigente y los procedimientos internos de evaluación, serán de carácter institucional, de programa, servicio o proceso.
- Evaluación de los colaboradores permitiendo que el talento humano de la institución mejore continuamente sus competencias de manera individual y colectiva.
- El establecimiento de acciones de mejora que den valor al mantenimiento de las buenas prácticas organizacionales, su actualización ante cambios en el contexto interno y externo y la innovación en el marco, alcance y capacidades de la Universidad.

Con el fin de cumplir con lo anteriormente mencionado, el Programa de Economía realiza periódicamente actividades de seguimiento y control, tanto a nivel académico como administrativo, buscando el mejoramiento continuo, que se ve reflejado en los logros adquiridos por este. Las actividades que se llevan a cabo son:

- Los docentes de tiempo completo y medio tiempo, deben entregar al inicio del año lectivo, su plan de trabajo, el programa de su asignatura actualizado y ajustado, de acuerdo con lo establecido previamente por el Consejo de Facultad y la decanatura y discutido en reunión de docentes. Estos programas deben incluir los acuerdos evaluativos que han sido concertados con los estudiantes el primer día de clase.
- Periódicamente, se realiza control de asistencia a las clases, tanto de los docentes como de los estudiantes.
- Igualmente, se tiene en cuenta la asistencia de docentes y estudiantes a las diferentes actividades del Programa, con el objetivo de que generen debate e interés por diferentes temas.
- El Consejo de Facultad, en compañía de los coordinadores de área, se reúnen y evalúan la marcha de los grupos y el desarrollo de los diferentes programas, detectando fortalezas y debilidades para ser analizadas con los docentes y estudiantes con miras a mejorarlos y ajustarlos a las necesidades de los estudiantes y el medio; para el año 2018, se logró la actualización del 100% de los planes de

asignatura y la armonización de materias comunes con las facultades de ingeniería y administración.

- El programa, el plan de estudios y la estructura curricular, están sujetas a revisión constante por parte del Consejo de Facultad y la decanatura para realizar los ajustes pertinentes cuando amerite hacerlo.
- El rendimiento académico de los estudiantes es objeto de permanente evaluación con el fin de detectar las debilidades y causas de mortalidad académica si es el caso y, sobre todo, para buscar posibles soluciones.
- Durante el año, se evalúa el desempeño docente en cuatro oportunidades, con el fin de tomar decisiones respecto de la marcha de los cursos, garantizar la satisfacción de los estudiantes y la calidad académica del programa.
- En diferentes momentos, se realizan sensibilizaciones a la comunidad para que se enteren de los proyectos que están en marcha en el Programa, los nutran y participen de ellos.

Para el programa, la autoevaluación constituye una herramienta de reflexión, que le permite a la institución potenciar el análisis crítico y holístico de todos y cada uno de sus procesos, a fin de identificar fortalezas y debilidades como su primer paso para su intervención y adecuación. El final del proceso de autoevaluación son los planes de mejoramiento. Estos constituyen la herramienta fundamental para liderar los procesos de calidad en la institución, donde el cumplimiento de los proyectos propuestos determina el éxito del proceso evaluativo.

Desde esta perspectiva, dándole la importancia al proceso de autorregulación, que el Programa de Economía de la Universidad Autónoma Latinoamericana concibe la necesidad de hacer una revisión permanente sobre su apuesta de formación y la materialización de esta a través de su Plan de Estudios; el cual, debe apuntar no sólo al desarrollo de las competencias básicas profesionales, instrumentales y disciplinares que se requieren para el ejercicio correcto de la profesión, sino que además, debe estar permeado por la integración de los principios de flexibilidad, integralidad, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad y multidisciplinariedad, bajo un marco de acción transversal que permita no solo el cumplimiento de los objetivos y propósitos de formación contemplados desde la obtención

del registro calificado, sino que permitan además, asegurar la pertinencia y empleabilidad del programa y sus egresados.

## REFERENCIAS.

AFADeco (2012) *Identificación de competencias fundamentales en Economía* Bogotá: Asociación de Facultades y Programas de Economía

Bates, T. (2001). *Cómo gestionar el cambio tecnológico: estrategias para los responsables de centros universitarios*. Barcelona: Gedisa.

Consejo Nacional de Acreditación (2016). *Informe de Evaluación Externa*. Documento sin publicar.

Corte Constitucional de Colombia (2015 [1991]). *Constitución Política de Colombia*. Imprenta Nacional: Bogotá. ISSN 2344-8997

Facultad de Economía Unaula (2015) Informe final proceso de autoevaluación con fines de acreditación. Medellín: Ediciones Unaula.

Kells, H. A. (1994) *.Guide to evaluation processes in finnish higher education*. Helsinki: Ministry of education

Lévy, P. (1999). *¿Qué es lo virtual?*. Barcelona: Paidós

Lora, E. & Ñopo, H. (2009) *La formación de los economistas en América Latina*. Documento de trabajo del BID

Mankiw, N. G. (2002) *Principios de Economía*. Mc – Graw Hill: Madrid

Pabón Fernández, N. (1995). *Autoevaluación institucional en la perspectiva de la autorregulación: fundamento para la autonomía universitaria*. Documento de Trabajo. Disponible en línea [http://www.pedagogica.edu.co/storage/ps/articulos/peda08\\_08eval-inst.pdf](http://www.pedagogica.edu.co/storage/ps/articulos/peda08_08eval-inst.pdf) Fecha de consulta: mayo de 2017.

Tobón, A (2019). Diseño e implementación de resultados de aprendizaje para pregrados en Economía. *Borradores Departamento de Economía*. Núm. 85. ISSN 1692-2611. Facultad de Ciencias Económicas. Medellín: Universidad de Antioquia

UNAULA (2017). *Estatutos de la Universidad Autónoma Latinoamericana*. Fondo Editorial Unaula: Medellín

UNAULA (2020). *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*. Fondo Editorial Unaula: Medellín

Zanotti, G (1985). *CAMINOS ABIERTOS. Un análisis filosófico de la historia de la epistemología de la economía*. Unión Editorial